



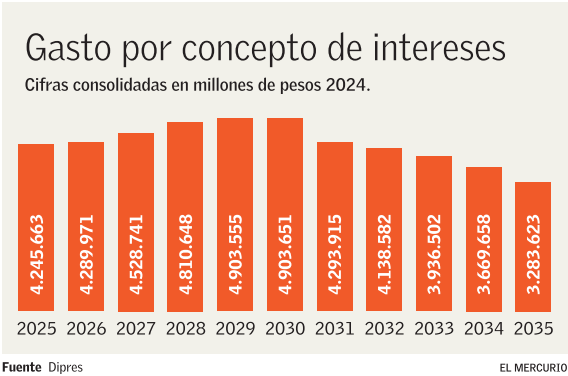
PROYECCIÓN SOBRE LA BASE DEL APOORTE IMPOSITIVO QUE LAS PERSONAS HICIERON EN 2024:

Contribuyentes destinan el doble de impuestos a pagar la deuda pública que a financiar seguridad ciudadana

J. P. PALACIOS

El miércoles culminó la recepción de antecedentes en la Operación Renta 2025. El Servicio de Impuestos Internos (SII) informó que recibió un total de 4.422.281 declaraciones de renta de los contribuyentes. Además del certificado que validaba la recepción, el SII emitió a todos los usuarios que declararon un informe sobre cómo se usaron los impuestos pagados en 2024. En esa recaudación individualizada están el gravamen a la Renta, las contribuciones de bienes raíces y una estimación de lo pagado por IVA. El documento detalla cuánto pagaron los contribuyentes en tributos y de qué manera se utilizaron. Sobre la base de una muestra de distintos informes emitidos por el SII entre personas que pagan el impuesto de segunda categoría, del total de los impuestos pagados al fisco, entre un 4,4% y un valor cercano al 5% fue destinado al pago de la deuda pública, indican datos revisados por “El Mercurio”. Sin embargo, apenas en torno a 2%-2,6% se va al financiamiento de Carabineros y la PDI. Esto significa que las personas contribuyen más del doble al pago de la deuda pública que a las dos instituciones clave de la seguridad ciudadana. Además, casi el 1,2% de los impuestos pagados por contribuyentes de segunda categoría se destinan a cárceles, alrededor

Este año el nivel del sobre costo del endeudamiento del Gobierno Central llegará a 1,3% del PIB (US\$ 4.336 millones, calculado con el tipo de cambio proyectado para el año), lo que implicará un incremento anual de 7,9% real respecto a 2024. Expertos levantaron alertas por la tendencia al alza en estas cifras.



del 2% a defensa, y en torno a 4,5% a educación superior.

Más pago de intereses

En el último reporte de ejecución presupuestaria de la Dirección de Presupuestos (Dipres) el endeudamiento del Gobierno Central al cierre del primer trimestre totalizó 39,5% del PIB, menor al registro de diciembre de 2024. En el mismo lapso el gasto en intereses del fisco disminuyó en doce meses 3,6%. Sin embargo, el Informe de Fi-

nanzas Públicas (IFP) del primer trimestre muestra que a pesar de las señales de estabilización de la deuda bruta del fisco, el desembolso en intereses subirá en 2025. En esa línea, estimaciones del economista sénior del Ocec de la U. Diego Portales, Juan Ortiz, apuntan a que este año el nivel del sobre costo de la deuda llegará a 1,3% del PIB (US\$ 4.336 millones, calculado con el tipo de cambio proyectado para el año), lo que implicará un alza anual de 7,9% real respecto a 2024. Este monto representará

HACIA EL MEDIANO PLAZO SE PROYECTA QUE EL SOBRE-COSTO DE LOS PASIVOS CONTINUARÁ CON UNA TENDENCIA AL ALZA, LLEGANDO A REPRESENTAR 1,4% DEL PIB EN 2028 Y 2029. SE ESTIMA QUE EL PRÓXIMO GOBIERNO ENTRE 2026 Y 2029 PAGARÁ US\$ 18.930 MILLONES SOLO POR CONCEPTO DE INTERESES.

un 5,2% del total de gasto público para este año. Ortiz advierte que a partir de estos datos “se observa cada vez una mayor presión del pago de intereses respecto al gasto total”. El espacio destinado “al pago de intereses respecto al gasto total ha aumentado y también como proporción del PIB, a pesar de que la trayectoria estimada de deuda bruta, según las proyecciones del IFP, tiende a estabilizarse”. El economista jefe de Itaú, Andrés Pérez, también levantó

alertas. “En el tiempo, el gasto en intereses de la deuda ha aumentado gradualmente, reduciendo los recursos disponibles para otros fines. Es importante estabilizar el alza de los últimos años, lo que va de la mano de una consolidación fiscal más rápida, acompañada de mayor crecimiento tendencial y eficiencia del gasto”, plantea. Hacia el mediano plazo se proyecta que el sobre costo de los pasivos continuará con una tendencia creciente, llegando a representar 1,4% del PIB en 2028 y 2029 (ver gráfico). Se estima que el próximo gobierno entre 2026 y 2029 pagará unos US\$ 18.930 millones solo por concepto de intereses.

Qué dice Hacienda

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, atribuyó a condiciones de mercado la variación de los gastos por intereses. “Tanto la deuda como el pago de intereses son sensibles al tipo de cambio y al timing de las amortizaciones y de la emisión de nueva deuda que se va dando durante el año. Puede ocurrir que producto de un dólar más bajo se reduzca la relación deuda PIB y la relación de intereses al Producto o de los intereses como porcentaje del gasto público. También al producirse amortizaciones y reprogramaciones o refinanciamiento de deuda, va cambiando el perfil de los pagos de intereses. Eso es lo que reflejan estas cifras”, explicó Marcel.